

## ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACION REGIONAL CCR – ICA

En la Ciudad de Ica, a los 20 días del mes enero del 2009 siendo las 05:05 pm, se reunieron en la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica sito en la Av. Cutervo N° 920 de esta Ciudad, bajo la Presidencia del Dr. Romulo Triveño Pinto – Presidente del Consejo de Coordinación Regional de Ica y con la asistencia de los siguientes miembros que la conforman: Sr. Gerardo Felipe Morón Morón en representación del Sr. Fernando Hun Ore – Cámara de Comercio de Ica, Srta. Fabiola Maipica Fernández y Nicolás Yataco Fox en representación del Sr. José Navarro Graú – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha, Sr. Tallo Rodríguez Reynaga en representación del Sr. Enrique Rivas Rivas – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Palpa, la Sra. Guadalupe Lay Kon Albites en representación del Sr. Alfonso Llamosas Sueros – Representante de la Junta de Usuarios de Riego de Ica y el Sr. Julio Rentería en representación del Sr. Mariano Nacimiento Quispe – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica, a efectos de llevar a cabo la sesión ordinaria de Consejo de Coordinación Regional convocada para tratar el inicio del Proceso del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2009 (Aprobación de la Ordenanza Regional, Reglamento y Cronograma).

Acto seguido, el Presidente Regional toma la palabra para solicitar al CPC. Carlos Hernández Hernández – Secretario Técnico del CCR gestione la asignación de Presupuesto para llevar a cabo el Proceso del Presupuesto Participativo, a fin de contar con los materiales y documentación adecuada (carpetas de trabajo), refrigerios, y difusión respectiva en las 05 provincias de la región. Asimismo efectúa la solicitud para pedir el apoyo a otros organismos que deseen apoyar y/o colaborar en el Presupuesto Participativo (ONG's).

El CPC. Carlos Hernández – Secretario Técnico del CCR inicia la reunión indicando que en la carpeta de trabajo entregado a cada uno de los miembros del CCR se encuentra la Ordenanza Regional, Reglamento y Cronograma materia de la aprobación.

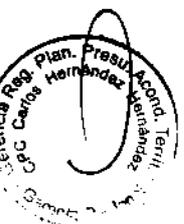
Interviene el Sr. Tallo Rodríguez manifestando que en el presente presupuesto participativo año fiscal 2010 se debe contar con disponibilidad económica para brindar las facilidades a los participantes. Asimismo solicita indicar cual es el techo presupuestal con el que cuenta el Gobierno Regional de Ica, desde Enero a la fecha cuantos proyectos han sido aprobados y con que montos (cifras reales), sobre todo que se cumplan los proyectos y no terminen plasmados solo en papeles. Indica además que todos los años no se elaboran los perfiles por la falta de profesionales especializados en el tema; sin embargo se tiene que aprovechar el Convenio con el MEF para capacitar a nuestros técnicos, para que de esta manera se de cumplimiento a los Procesos Participativos.

El Dr. Triveño manifiesta que el Gobierno Regional de Ica ha capacitado a 50 técnicos en la elaboración de perfiles, si ellos no pueden cumplir con el trabajo encomendado, se dispondrá la contratación de profesionales (tercerización) a fin de dar cumplimiento al Presupuesto Participativo. En igual forma explica que el presupuesto asignado al GORE Ica es una vergüenza S/. 43'000,000,00, por lo que constantemente se viene buscando apoyo a través de la Cooperación Técnica Internacional, solicitando créditos suplementarios al Gobierno Nacional.

Interviene el Sr. Julio Rentería – Representante de la Municipalidad Provincial de Ica, para manifestar que en este proceso participativo hay que determinar el nivel de peso del proyecto así como el nivel de impacto regional.

Sr. Gerardo Morón Morón – Representante de la Cámara de Comercio, manifiesta que en presente Presupuesto Participativo se necesita la inyección de proyectos enmarcados en el tema de **Mejoramiento de Capacidades y Sociedad Civil**, asimismo que las municipalidades deben tener mas presencia y utilizar el presupuesto participativo para priorizar proyectos grandes (de impacto regional),

El Consejero Rubén Rivera Chavez, aclara que de los proyectos presentados por las 05 provincias se priorizaran los de mayor impacto.



A pedido del Secretario Técnico del CRR, se procede a la lectura del Proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el inicio del proceso del presupuesto participativo, quedando que se deben de modificar los siguiente puntos:

Art. 8º, se debe agregar: "o el Gobierno Regional de Ica tercerice la elaboración de los perfiles respectivos.

Art. 10º, se debe agregar: " y los proyectos que no se ejecutaron y/o viabilizaron en los años 2007,2008 y 2009.

Luego de las observaciones y/o modificaciones que efectuaran los representantes del CCR al Proyecto de Ordenanza Regional, el Presidente del CCR somete a votación para que puedan emitir opinión consultiva concertada favorable, quedando aprobado por Unanimidad el Proyecto de Ordenanza Regional.

Posteriormente se dio lectura al Proyecto de Reglamento del Proceso del Presupuesto Participativo, quedando que se deben modificar y/o agregar los siguientes puntos:

**Objetivos:**

**Agregar al ítem a),** priorizando temas de inversión capacidades y temas sociales.

**Art. 9º**

**Agregar al ítem a),** precisar el nombre del proyecto para evaluar el nivel de Impacto Regional

Luego de las observaciones y/o modificaciones que efectuaran los representantes del CCR al Proyecto de Reglamento y Cronograma, el Presidente del CCR somete a votación para que puedan emitir opinión consultiva concertada favorable, quedando aprobado por Unanimidad el Proyecto de Reglamento y Cronograma.

**Pedidos:**

Los miembros del Consejo de Cordinacion Regional, 5+solicitan al Presidente Regional, se les remita la relación de los Proyectos que han sido declarados viables y ejecutados por el Gobierno Regional de Ica, a fin de tenerlos como base en el presente presupuesto participativo año fiscal 2010.

siendo las 07:42 p.m., se dio por terminada la sesión, levantandose la presente Acta, en fé de lo cual firman los intengrantes del Consejo de Coordinación Regional.



*[Handwritten signatures and notes]*  
2010 Modificación  
1101011 1100 12110

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
*[Signature]*  
**O.F. ROMULO TRIVIÑO PINTO**  
PRESIDENTE REGIONAL